PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

RETIRO

REGIÓN:

DEL MAULE

The state of	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	A COLUMN TO SERVICE OF
	29	
	FECHA DE APROBACIÓN	
	12-Jul-2024	
	ROL S.I.I	
Ī	426-154	۱

	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Mu	nicipalidade	s,		
B)				enanza General, v el	I Instrumento de
	Planificación Territorial.			,	
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente	suscritos p	or el propietario v l	os profesionales corr	espondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°		, ,	,	
D)		de fec	ha		
E)		e fecha	***************************************	(cuando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vigente, de fech		(avanda aarraananda)
G)		***************************************	de fecha	***************************************	(cuando corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que	a annueha el	***************************************	***************************************	o corresponda)
1)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones con				
.,	de fecha	dicionantes	para er permiso re	\\$45.0EXTEXAGETS-650-00-00-00-10-10-10-20-20-10-10-10-10-1	ón, subdivisión afecta
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)		100010		
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para CONSTRUCCION DE 1 VIVIENDA SUBSIDIO DS1				con una
	(Especificar)		(Número de edificios,	casas, galpones,etc)	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
	superficie total de 69,86 m2 y de 1 pisos de altura	, destinado	a VIVIENDA	***************************************	
	ubicado en calle/avenida/camino CAMINO VECINAL AJIAL VALDIVIESO	***************************************	***************************************	N°	S/N°
	Lote N° RESTO LOTE 7 manzana localidad o sector RURAL zona del Plan recu		AJIAL VALDIVIE	ESO	
	sector RURAL zona del Plan regi	ulador	***************************************	Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la prese	nte autoriza	ción mencionados		
	permiso.				
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE	los l	eneficios del D.F.I	N°2 de 1959 .	
3	(Mantiene o pierde) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones es				
			***************************************	walland balanaran belorushagira 116-1200 buna	олинизманнованизманная на вестрания на применя на прим
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).	zos de la au	torización especial	**************************************	***************************************
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando	corresponda).			
5	Antecedentes del Proyecto				
	NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION VIVIENDA SUBSIDIO DS	1			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:		***************************************		***************************************
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U	J.T.
	PAULINA ANAHY YAÑEZ VALDIVIA				
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U	J.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CAMINO VECINAL AJIAL VALDIVIESO, RESTO LOTE 7		S/N°		AJIAL VALDIVIESO
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	RETIRO				
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIA	NTE			
		FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			TEDOOIDA A EGOI	WIOWI OBLICA
2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)			I DI	I.T.
	(cuando corresponda)			R.U	<i>J</i> . (
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U	I T
	DANIEL JARA PARADA			Kic	7.1
	NOMBRE DEL CALCULISTA			R.U	J.T
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			R.U	I.T
	YOVANI ALEXIS FUENTES CONTRERAS			1,	

NOMBRE DEL INS	DECTOR TÉCNI	CO DE OPPA (*)		The Contract of the Contract o		INSCRIPCIO	N REGISTRO	
NOMBRE DEL INS	PECTOR TECH	CO DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL RE	/ISOR INDEPEN	DIENTE (quando con	da)			REGISTRO	CATEGOR	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)						REGISTRO	CATEGOR	
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL I	REVISOR DEL PRO	OYECTO DE CÁLO	CULO ESTRUCTUR	RAL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGOR	
NOMBRE DEL PRO	OFESIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	OYECTO DE CÁLCULO	O ESTRUCTURAL	R	.U.T	
(*) Podrá individualizarse ha	sta antes del inicio de las	obras.						
CARACTERÍSTICA EDIFICIOS DE US		CTO DE OBRA NUI						
			TODO	PARTE		EDIFICIO DE USO	PUBLICO	
CARGA DE OCUP (personas) según artículo		DE LAS EDIFICACION	ONES	3,49		E OCUPACIÓN s/hectárea)	69,25 HAB/H	
CRECIMIENTO UR	BANO	☑ NO	□sí	Explicitar: densif	ficación / extensión	DENSIFICACION	N .	
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIN	IULTÁNEA	☐ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	☐ sí	□ NO	
PROYECTO, se de	sarrollará en etap	oas:	☐ sí	☑ NO	cantidad	de etapas		
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIAL	ES (a considerar en I	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016		
SUPERFICIES								
SUPER			_ (m2)	СОМ	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)	
S. EDIFICADA SUE		0		0		0		
S. EDIFICADA SOE (1er piso + pisos s		69,86		0		69,86		
S. EDIFICADA TOT		69,86				69,86		
SUPERFICIE OCUPAC	CIÓN SOLO EN PR	IMER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	504,00	
S. EDIFICADA SUE	To be a real or the second					regar hoja adicional si h	ubiere más subtern	
S. Edificada por niv		ÚTIL	. (m2)	COMU	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)	
nivel o piso	-1			-				
nivel o piso	-2 -3	-						
nivel o piso	-4			-				
nivel o piso	-5			<u> </u>				
тоти						0		
S. EDIFICADA SOE	RE TERRENO				(agregar hoja adicional ci	hubiara máa piaca achra		
6. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)		(agregar hoja adicional si ÚN (m2)		L (m2)	
nivel o piso	1	69,86		0		69.86	in (mz)	
nivel o piso	2					00,00	***************************************	
nivel o piso	3							
nivel o piso	4							
nivel o piso	5							
nivel o piso	6							
nivel o piso	7							
nivel o piso	8							
nivel o piso	9							
TOTAL	10					50.00		
S. EDIFICADA POR DESTINO				1		69,86		
S. EDIFICADA FOR	DESTINO							
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públ ART 2.1.30. OG	
SUPERFICIE EDIFIC	CADA	69,86						
IORMAS URBANÍS		A DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAR	CIAL	
NORMAS URBANÍSTICAS				PROYE	CTADO	PERM	ITIDO	
					SEGUN O.G.U.C.			
DENSIDAD	CLIBACIÓN DIO	OS SUPEDIODES	(only)					
DENSIDAD COEFICIENTE DE C			(sobre 1er piso)	69,25 HAB/HAS NO APLICA EN P 0,14%	ROYECTO	SEGUN O.G.U.C. SEGUN O.G.U.C. SEGUN O.G.U.C.		

DISTANCIAMIENT	TOS						1
	105			1,90 / 3,00M		SEGUN O.G.U.C	
RASANTE				SEGUN O.G.U.C		SEGUN O.G.U.C	
SISTEMA DE AGE	RUPAMIENTO			AISLADA		SEGUN O.G.U.C	
ADOSAMIENTO				NO APLICA		SEGUN O.G.U.C	
ANTEJARDÍN				10,00		SEGUN O.G.U.C	
ALTURA EN METI	ROS Y/O PISOS			1 PISO		SEGUN O.G.U.C	
ESTACIONAMIEN		FS		11100		0200110.0.0.0	•
ESTACIONAMIEN							-
			T	1		 	
		CULOS (ESPECIFICAR)					
ESTACIONAMIEN	ITOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD				
DESCUENTO EST ESTACIONAMIEN		PARA AUTOMÓVI ETAS	LES POR	□ sl	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					
TIPO E	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Púl
OLAGE / DEGTINA		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. O
CLASE / DESTINO)	VIVIENDA					
ACTIVIDAD				1			
ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)]			
PROTECCIONES	OFICIALES						
☑ NO	Sí, especifica	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
☐ MONUMEN	TO NACIONAL:	□ ZT	☐ MH	SANTUARIO	DE LA NATURA	LEZA	
							3
FORMA DE CUMP	PLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)					
CESIÓN	APORTE 🗸	OTRO ESPECIFICAR;					
		CESIÓN OBRA NUE		(sólo en casos de		miento urbano por	densificación)
Exigible defilering	PROYECTO	no primero transitori	o de la Ley IV 20.8		RCENTAJE DE CE	SIÓN	
	TROTEOTO					SION	
ON DENSI	DAD DE COURAG	MANUARTA O COC		NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)	Action of Bridge	
EI CON DENSIL		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		69,25 X 11 = 0,38 %			
		r ersonas/r rectarea		2000			
				2000			
CON DENSID	TAD DE OCHIDACI	ON CODDE O OOO					
					44%		
		Personas/Hectárea			44%		
	de edificación de Ob	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la				
Nota 2: Para calcular la	de edificación de Ob a Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea era Nueva, se debe efe- ción, se debe considera	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupació	n (según art. 4.2.4. de l	la OGUC) que se incr	ementa en el o los ter	rrenos del proyec
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación	o de edificación de Ob a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la o ar la carga de ocupació edificaciones existento el permiso de demolic	on (según art. 4.2.4. de l es, incluso si estas fues ción se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit	aterializar el proyecto. S	Sólo podrá desco
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv	o de edificación de Ob a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, c	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c	ctuar el cálculo de la de la de la de la de la de ocupación edificaciones existent el permiso de demolical el artículo 5.1.6. y al in	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C.	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula: (Carga de ocu	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo apación del proyecto ca	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0 liculada según el art.	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis	o de edificación de Ota a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti o OGUC)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final co- ene de la siguiente fórn	ctuar el cálculo de la or la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarga de la cuarga del cuarga de la cuarga de	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existeni	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la 0 liculada según el art.	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul- la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC	o de edificación de Ota a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ci ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL	ctuar el cálculo de la or la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarga de la cuarga del cuarga de la cuarga de	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existeni	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la C laculada según el art. de terreno más la superficio te o previsto en el IPT has	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI	o de edificación de Ob a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS C LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la or la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarga de la cuarga del cuarga de la cuarga de	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existeni	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. de terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. S ud de permiso de edific D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo de la carga de ocupación antecedentes respectivo de la carga de la ca	o de edificación de Ota a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a de vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS C LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarperficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existeni NDA)	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. de terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el edel sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo de la carga de ocupación (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in	o de edificación de Ob a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS C LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusarpericie del QUE CORRESPOR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existeni NDA)	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. de terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el el edel sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR	Sólo podrá desco cación, y se adjur
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORT (no se debe in \$3.105.112	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Incluir valor de edificación	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolical artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarperficie del QUE CORRESPO)	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ición se solicite en forma nociso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. de terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad di (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cituir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarga de la custa de	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ición se solicite en forma nociso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad di (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cituir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusarga de la custa de	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ición se solicite en forma nociso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo Fiscal de (*) El Avalúo Fiscal de (*)	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusura de consensa de la cuerta del cuerta de la cuerta del cuerta de la cuerta del la cuerta de la cuerta del la cu	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ido se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORT (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISC	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er	Personas/Hectárea Personas/Hectárea Pera Nueva, se debe efectión, se debe considera pras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS pers existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) In la misma proporción ce	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupación de la companya de la comp	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo Fiscal de INCENTIVOS NOR BENEFICIO	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente for (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción o T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicatel artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPOI \$	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues idon se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETER (*) El AVAIÚO FIS	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de persi de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ese existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Il a misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al intula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ido se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORT (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETER (*) El AVAIÚO FIS	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente for (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al limula : (Carga de ocusura superficie del QUE CORRESPOI \$ X A OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ido se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collculada según el art. de terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad di (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificación EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora Nueva, se debe efeción, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues idon se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Colculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT hate PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) } {(Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER a) o (b))]
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad di (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificación EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efección, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente for (EN LOS CASOS (LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción o T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ido se solicite en forma noiso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Colculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT hate PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edificación. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x. exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) × {(c) atrico de 30 m}.	Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio EENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETER (*) El AVAIÚO FISC	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a dei vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificación EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora Nueva, se debe efeción, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción of T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X X Que el aumento de con ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues idon se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x se exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)} mativo (inciso 2° art. 2)	Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio EENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETER (*) El AVAIÚO FISC	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti e OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er estantivos DEL IP ESPECIALES A Que propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora Nueva, se debe efeción, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (CASOS (CA	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X X Que el aumento de con ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues ido se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] mstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x se exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i)} mativo (inciso 2° art. 2)	Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio EENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VICE PERMISO, CORE (no se debe in Sa.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETERIS (*) El AVAIÚO	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti e OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er estantivos DEL IP ESPECIALES A Que propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora Nueva, se debe efeción, se debe considera oras que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ce ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (CASOS (CA	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X X Que el aumento de con ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra	la OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) EBENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL ((e) x ((i) anativo (inciso 2° art. 2) art. 2) Segunda Vivien. Art. 2.4.1. OGU	Sólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio EENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCRETER (*) EI AVAIÚO FIS	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o GOUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion REMOS (*) [(c) + {(c) x} ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q e oropiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora nueva de coupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA CONDICIÓN PARA UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X X Que el aumento de con ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues sión se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra	la OGUC) que se incren demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) }	Sólo podrá desco- ación, y se adjur 10.000 espacio ENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivo (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AFAVALÚO FISCAL VICE PERMISO, CORIGIO SE AVALÚO FISCAL INCRETERIS (*) El AVALÚO FISCAL INCRETERIS (*	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO I Ictuir valor de edificación REMOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q eropiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea Personas/Hectárea Pera Nueva, se debe efeción, se debe considera Personas que ocupaban las moler, en los casos que ponforme al inciso final cene de la siguiente for (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL COS TERRENOS PERSONAL PROPERSONAL PR	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al limula : (Carga de ocusura superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X QUE EL PROYIA ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Colculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) }	ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L. da Art. 6.2.4. OC
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificación EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Qu oropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión OFICINAS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) }	ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L. da Art. 6.2.4. OC
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE A LO I Ictuir valor de edificación REMOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q eropiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión OFICINAS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al limula : (Carga de ocusura superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X QUE EL PROYIA ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Colculada según el art. derreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI	aterializar el proyecto. sud de permiso de edific. J.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) x {(i) }	ENTE EN DINERCA a) o (b))] (Art. 184 Lu da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a del vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti o OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión OFICINAS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicate artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocupació Superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR OPTA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues idon se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	sterializar el proyecto. Sud de permiso de edificación. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x. el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) × {(c) } (c) x (c) } mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivient Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Gólo podrá desco ación, y se adjun 10.000 espacio LENTE EN DINERC a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 LC) da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund TOTAL UNIDAI 1
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectivos. Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO F	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c le Ocupación, se obti o GOUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I ciduir valor de edificacion REMOS (*) [(c) + {(c) x ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q e oropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS 0	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción (T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión OFICINAS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolicida artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de con ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fuesión se solicite en forma nciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la cilculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	sterializar el proyecto. Sud de permiso de edifico. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) × {(c) } (c) x (c) } mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Viviene Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	ENTE EN DINERC a) o (b))] (Art. 184 Lo da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund
Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad de (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$3.105.112 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL IN	o de edificación de Oba a Densidad de Ocupa o, la cantidad de perside edificaciones a del vos a dicha solicitud, o de Ocupación, se obti o GOUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) x} ebe incrementarse er RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q O POPURATOR DE LIP ESPECIALES A Q O POPURATOR DE LIP DIADES TOTALES BODEGAS O S para automóviles S para bicicletas	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final c ene de la siguiente fórr (EN LOS CASOS (ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I a misma proporción (CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ CONDICIÓN PAR/ UE SE ACOGE EL Conjunto Armóni Beneficio Fusión OFICINAS 0	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusur Superficie del QUE CORRESPOI \$ X QUE CORRESPOI \$ X Que el aumento de cor ACOGE EL PROYIA OPTAR AL BENIA OPTAR AL	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fues idon se solicite en forma niciso tercero del artículo pación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,38 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha	la OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la colculada según el art. terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRUI por un beneficio nom as Art. 2.6.11. OGUC Art. 6.1.8. OGUC	sterializar el proyecto. Sud de permiso de edificación. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x. el exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 11.799 APORTE EQUIVAL [(e) × {(c) } (c) x (c) } mativo (inciso 2° art. 2) Segunda Vivient Art. 2.4.1. OGU vigente hasta	Gólo podrá desco ación, y se adjur 10.000 espacio LENTE EN DINER(a) o (b))] 2.5. Bis C. OGU (Art. 184 L') da Art. 6.2.4. OC C Inciso Segund TOTAL UNIDA 1

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6.	de la OGLICI
•	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN FARTE DE ESTE PERMISO (ITICISO ITIAI AIL 5.1.5.	de la OGOCI

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO
OL ADIEIO ADIÓN DE LA COMO		

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	69,86	100	175.266				
2							

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	12.244.083
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)	x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	183.661
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	(-)	\$	0	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]				183.661
e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]		(-)	\$	0
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)			\$	0
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	0
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	EXENTO ART. 18.2 O.L.	FECHA:		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

PERMISO DE EDIFICACION DE CONSTRUCCION VIVIENDA SUBSIDIO DS1, DE PAULINA ANAHY YAÑEZ VALDIVIA. QUEDA EXENTO DEL PAGO DE DERECHOS DE EDIFICACION DE CONFORMIDAD ARTICULO 18.2 DE LA ORDENANZA LOCAL DE LA COMUNA DE RETIRO.

EL APORTE CONSIGNADO DE CONFORMIDAD LEY 20.958 DEBE SER INGRESADO A ARCAS MUNICIPALES ANTES DE SOLICITAR LA RESPECTIVA RECEPCIÓN DEL PRESENTE PERMISO.

DIRECTOR DE OBRAS OF TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma